

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 549-08 que nombra al señor Alberto Abreu Cáceres, Subdirector Ejecutivo del Instituto de Estabilización de Precios, y modifica el Art. 9 del Decreto No. 378-08.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 549-08

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Se modifica el Artículo 9, del Decreto No.378-08, de fecha 25 de agosto de 2008, para que en lo adelante rija de la siguiente manera:

“**ARTICULO 9.-** El señor Alberto Abreu Cáceres, queda designado Subdirector Ejecutivo del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del señor Rolfis Manuel Báez Calcagno”.

ARTICULO 2.- Envíese al Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de septiembre de dos mil ocho (2008); años 165 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ